EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Metrópoli
2024-12-13 03:24:47 193 cm^2 Página: 16 1/1

Exigen a comerciantes del Centro 15% de la venta diaria

DAVID FUENTES
—metropoli@eluniversal.com.mx

Caminar por calles de la zona Centro parece normal. Los puestos ambulantes se instalan con productos de temporada; antros, cantinas y bares están listos para recibir a los comensales; sin embargo, también se preparan a cubrir el impuesto que les impone la delincuencia organizada: la extorsión.

Según las denuncias recabadas en la fiscalía capitalina y testimonios de las víctimas de este delito, los grupos criminales que se han apoderado del primer cuadro de la Ciudad, por la temporada decembrina, cobran cuotas que ascienden a 15% de la venta diaria en negocios establecidos, que oscilan entre 10 y 15 mil pesos.

Mientras que a los puestos semifijos y de temporada les cobran dependiendo del giro. Por ejemplo, a los que ofertan artículos navideños al día les exigen 500 pesos, y en el caso de los negocios de comida, que van desde elotes, dulces típicos o fritangas, sube a mil.

El trato incluye que ninguna autoridad o policía los molestará ni les clausurará el negocio, por lo que la mayoría acepta.

La primera semana de diciembre, el secretario de Seguridad, Pablo Vázquez, dio a conocer la detención de Fernando Yahir y Christian Giovani, integrantes del *Cártel 2 de Abril*, conocidos como líderes de *Los Palillos*, quienes operaban en la colonia Guerrero, en la alcaldía Cuauhtémoc, mismos que están vinculados con los delitos de extorsión y homicidio.

Según la autoridad investigadora, ellos eran los encargados de implementar el derecho de piso a los ambulantes antes mencionados. Si bien fueron detenidos, la extorsión sigue.

Bajo condición de anonimato por temor a represalias, un restaurantero reveló el *modus operandi* de los extorsionadores.

"Ahora mandan a muchachas, jovencitas que con el pretexto de tomarse una *selfie* o una foto para el TikTok, mandan imágenes de qué tan lleno está el lugar, si hay gente, si no hay gente, cuántos meseros hay y si hay policías cerca. Luego con esas fotos llegan los de *La Unión Tepito* y a todos nos piden 15% de la venta del día. El dinero se debe entregar diario", comentó el empresario, que en todo momento está a las "vivas".

Lo mismo sucede en los comercios establecidos de la calle Madero, el Eje Central o la avenida Juárez. "Mandan a chavitos a estar todo el día, llegan simulando ser familias o turistas y nos tienen bien vigilados y no tenemos más que pagar, porque lo que nos dicen es que si no pagamos, vienen y hacen un desmadre", expuso el administrador de una taquería. ●

El acecho de extorsionadores no ha cesado en negocios del primer cuadro de la capital.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.